



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de *Diciembre* de 1999.-


Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto en la Acordada N° 16/97,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2081/99, hasta el 1° de febrero del 2002, referente a la adscripción de la oficial -notificador- del Juzgado Federal de Santa Rosa, señora Nancy Viviana Losada, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*h*

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION